Expediente: **257/24**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ CAMPOS JUAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **19/03/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - CAMPOS, JUAN ALBERTO-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 257/24

H20461533082

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ CAMPOS JUAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 257/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 18/03/2026 informo a S.S. que ingreso informe del cuerpo de contadores Oficiales, en el cual detalla que la planilla de actualización de capital practicada por el Actor se encuentra ajustada a derecho. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de $66.101, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el/la Letrado/a CAMPERO,MAXIMO FERNANDO se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 18 de marzo de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de CAPITAL de fecha 19/02/2026, apruébese la misma por el monto de $203.377,96 (PESOS DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 96/100).

III. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos*: NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **$66.101 (PESOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO UNO)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de TARJETA TITANIO S.A., desde la cuenta N° 560809590563193, CBU N° 2850608750095905631935, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 069-005860/3, CBU N° 0720069420000000586036 del Banco SANTANDER, titular TARJETA TITANIO SA, CUIT N° 30708379286.

IV. Téngase presente la conformidad del Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO con el *art. 35 de la ley 5480*.GN

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.